

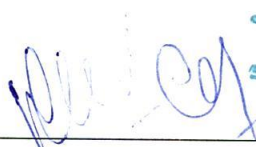
**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE VALLE DE BRAVO
(TESVB)**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los pasivos contingentes consideran:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente, porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Al respecto se informa que el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo en el mes de septiembre de 2025, no cuenta con pasivos contingentes significativos pendientes de pago, ya que se reconocen y se liquidan en el transcurso del ejercicio, en la vigencia del presupuesto.



Dr. en H. Fidel Argenis Flores Quiroz
Director General



Dra. en E. Andrea Cruz Mondragón
Directora de Administración y Finanzas